



FEDERACION ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1990)



A TODAS LAS FEDERACIONES / DELEGACIONES
DE AMBITO AUTONÓMICO.

FEDERACION ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS

17 OCT 2012

N.º 1.423 de SALIDA

Barcelona, a 17 de octubre de 2012.

Proceso electoral FEDAS 2012.

Asunto: Proclamación definitiva miembros Asamblea General. CLUBES FECDAS

Reunida en fecha 17 de septiembre de 2012 la Junta Electoral de la Federación Española de Actividades Subacuáticas, y estando presente Don Juan Carlos López López, en calidad de Presidente, Don Antonio Olivares Pinos, en calidad de secretario, y Don José Ramon Díaz, en calidad de vocal, todos ellos miembros titulares de la citada Junta, **MANIFIESTAN:**

Vista y admitida la renuncia a la candidatura presentada del CLUB SAN ANDREU SUB y teniendo en cuenta que en la Federación Catalana de Actividades Subacuáticas, y en relación al estatuto de clubes, se han presentado tantas candidaturas como número de representantes a cubrir, al amparo de lo dispuesto en el art. 24 . 3 del Reglamento Electoral de FEDAS, y del artículo 16 de la Orden ECI 3567/2007 de 4 de diciembre, mediante la presente, se procede a la proclamación de los siguientes clubes como miembros electos de la Asamblea General FEDAS:

- APS
- SES TARRAGONA
- SKAPHOS SUB
- S.P.A.S. MATARO

A para que así conste y surja los efectos oportunos, rogando se de a la presente comunicación la publicidad necesaria mediante su colocación en el tablón de anuncios de la FECDAS, así como mediante todas aquellas actuaciones necesarias para su más correcta y extensa difusión.

Fdo.: Don Juan Carlos López López.
Presidente Junta Electoral FEDAS

